



Año 0, núm. 6, julio, 2010

La oración gramatical

Edgar Tarazona Angel

En la gramática tradicional la oración gramatical es un conjunto de palabras con sentido completo. Digo que en esa gramática porque hay otras, que ponen oficio a los lingüistas, y que no son el tema de estas lecciones. Dicho en una forma más científica el asunto queda como “La **oración** es el **constituyente sintáctico** más pequeño posible, capaz de realizar un **enunciado** o expresar el contenido de una **proposición lógica**, un mandato, una petición, una pregunta o, en general, un **acto ilocutivo** que incluya algún tipo de predicación. Se diferencia de las **frases** en su completitud descriptiva. Dicho de otra manera, es el fragmento más pequeño del discurso que comunica una idea completa y posee independencia (es decir, podría sacarse del contexto y seguir comunicando). “

Para terminar con las definiciones: “Oración gramatical es la unidad lingüística mínima, dotada de significación, que no pertenece a otra unidad lingüística superior, con sentido completo, autonomía sintáctica y figura tonal propia.

Partes de la oración

Según dicha gramática, la oración tiene dos partes: Sujeto y predicado. El primero es el que ejecuta la acción y el predicado, que incluye el verbo, es lo que hace. En la gramática generativa generacional se habla de sintagmas (sintagma nominal y sintagma verbal) que no son lo mismo pero se les parecen demasiado.

La oración como unidad estructural está constituida por dos sintagmas fundamentales: **sintagma nominal y sintagma verbal**, que son los constituyentes inmediatos de la oración y corresponden a las funciones de **sujeto y predicado**.

Desde el punto de vista semántico, el sujeto es un sintagma nominal que realiza la acción verbal, del cual se afirma, niega, pregunta, exclama, duda o se desea algo; el predicado es un sintagma verbal con el que se afirma, niega, se pregunta algo del sintagma nominal.

Sujeto es la persona u objeto del que se dice algo, y predicado es un sintagma verbal que expresa todo lo que se dice del sujeto gramatical; esta relación de sujeto y predicado genera las oraciones bimembres: *Guillermo trabaja*. Pero también se encuentran las oraciones unimembres, que pueden ser enunciados con sentido completo, aunque sin alguno de los dos elementos organizadores básicos de la oración, es decir, sin el sujeto o sin el predicado,: *Buenas noches: ¡Socorro!*; y las oraciones impersonales, aquellas que carecen de sujeto gramatical: *Llueve; Hay mucha gente*.

Oraciones simples y compuestas

La oración, como unidad de habla real con sentido completo que es en sí misma, puede contener un solo juicio (oración simple) o más de uno (oración compuesta).

La oración simple se caracteriza por tener como núcleo del predicado un solo verbo en forma personal, e indica una sola acción verbal: *La casa es grande; mi perro muere, el hombre trabaja.* **La oración compuesta** se caracteriza por tener dos o más verbos e indica más de una acción verbal: *María sufre y llora lejos de sus hijos; Nosotros estudiamos toda la semana y descansamos el domingo; el grupo caminó, jugó, cantó, bailó durante el paseo del fin de semana.*

El sujeto: según se expuso antes, es el responsable de lo que sucede en la oración. Puede ser un sustantivo (Pedro, caballo, mujeres, etc.) o un pronombre (yo, tú, él, nosotros...), y es de varias clases:

1. Sujeto **expreso o explícito** aparece en la oración: *Carlos corre por la calle, Marta estudia en una escuela del gobierno...*
2. Sujeto **tácito, omitido o elíptico**, el cual no aparece explícito en la oración. En español muchas veces es reconocible por la desinencia del verbo, como en "leía poemas" que puede referirse a yo, él o ella. En la oración "estudiaron la lección" pueden ser ellos, ellas o ustedes; siempre queda abierta la **ambigüedad**. Un subtipo de este tipo de sujetos es:
 - Sujeto **indeterminado**, aquel que no puede determinarse. Por ejemplo, en la oración «atraparon el ladrón», el sujeto no necesariamente es *ellos*, ya que pueden ser *ellas, él, ella, ustedes ...*

3. Sujeto **vacío** realizado por un pronombre de tercera persona, expresado fonéticamente pero sin significado real (en español no existe este tipo de sujetos).

Criterios semánticos

Recordemos que la Semántica es la ciencia que estudia la significación; ahora se apoya también en la Semiótica y la semiología.

- ✓ Sujeto **agente** es el que realiza, controla o preside la acción que ejecuta el verbo, y por tanto aparece siempre en las *oraciones activas*: *Marcela juega tenis todas las tardes / El entrenador dirige un buen equipo.*
- ✓ Sujeto **paciente** es el que padece la acción realizada por el verbo y ejecutada por un complemento agente con la preposición *por* o *de*, que puede aparecer u omitirse; por eso es el sujeto de las oraciones pasivas: "*La circulación fue desviada por la carretera (por el policía de tráfico)*". "*El paciente fue operado por el doctor*". "*Lorca era conocido de todos*". "*Se vende piso*".
- ✓ Sujeto **causativo**, es el que no ejecuta directamente la acción, pero la preside: "*El presidente construyó el nuevo aeropuerto*".

Otro tipo de sujeto es el Sujeto **compuesto**, aquel que posee dos o más núcleos: "*Efraín y María son novios*" / "*Carlos, Juan y Luisa estudian en el mismo curso*" / "*Lucy, Nora, Sofía y Felisa corren la maratón mañana*".

El **predicado** es un elemento necesario de la oración bimembre (dos miembros: sujeto y predicado); es decir, es **indispensable** para que la oración bimembre tenga sentido. Siempre está formado por un verbo en forma personal que cumple la función de núcleo del predicado; el resto de los elementos que acompañan al verbo dependerán del tipo de oración que estemos analizando.

Separemos las siguientes oraciones en sus dos partes principales:

Los **niños juegan** con el balón en el patio

- ✓ Sujeto: los **niños**
- ✓ Predicado: **juegan** con el balón en el patio

Nosotros vimos la última película de vaqueros ayer

- ✓ Sujeto: **nosotros**
- ✓ Predicado: **vimos** la última película de vaqueros ayer

Las palabras en negrilla son los núcleos, tanto del sujeto como del predicado.

CLASES DE ORACIONES.

1. Simples y compuestas.

a. Simples:

Las oraciones se pueden clasificar según el sentido y según...

Según la actitud del hablante ante lo que expone, actitud que se manifiesta a través de la entonación. La intencionalidad del hablante individualiza las oraciones ante el contenido de su propio enunciado y así éstas se clasifican en enunciativas, interrogativas, exclamativas, imperativas o exhortativas, desiderativas, optativas y dubitativas o de probabilidad.

- Enunciativas
- Interrogativas
- Exclamativas
- Imperativas o exhortativas
- Dubitativas
- Desiderativas
- Negativas

- a) Enunciativas, también llamadas declarativas o aseverativas, expresan la conformidad o disconformidad lógica del sujeto con el predicado. Se caracterizan por la ausencia de recursos lingüísticos específicos y por el uso del modo indicativo; pueden ser afirmativas, si enuncian la conformidad objetiva del sujeto con el predicado: *La casa es blanca; Daniel estudia;* o negativas si enuncian la disconformidad objetiva del sujeto con el predicado: *La casa no es blanca; Daniel no estudia.*

- b) Interrogativas, son las oraciones utilizadas para expresar preguntas. En la lengua escrita se marcan con signos de interrogación al comienzo y al final: *¿Hicieron la tarea? ¿qué hora es?* Se pueden distinguir: Interrogativas totales e interrogativas parciales. Las totales preguntan por todo el contenido de la oración y su respuesta es *sí* o *no*: *¿Afuera está lloviendo?* Las parciales, preguntan sólo por un elemento de la oración: *¿Quién vino esta tarde? ¿Qué quieres comer? ¿Por qué lo has hecho?* Las interrogativas directas son aquellas que reproducen exactamente el discurso del hablante: *¿Cómo te llamas?*; y las interrogativas indirectas, aquellas en las que la pregunta está suavizada y no va entre signos de interrogación: *Me gustaría saber quien lo hizo; Pregúntale qué desea.*
- c) Exclamativas, expresan emociones directas: *¡Por fin llegamos!; ¡Feliz año para todos!* Predomina la función expresiva; el hablante manifiesta toda su emoción y expresa con mayor fuerza sus sentimientos: *¡Qué hermoso es amar!*
- d) Exhortativas o imperativas, expresan mandato, exhortación o simple ruego: *párese en ese rincón; Tráeme el periódico; Váyase de inmediato.* Estas oraciones pertenecen solamente a la comunicación interpersonal. Predomina la función apelativa; el hablante intenta influir en el oyente para que actúe de una forma determinada.
- d) Desiderativas u optativas, son aquellas oraciones que expresan contenidos cuya realización se desea. Con el empleo del presente, la realización del hecho que deseamos va referida al presente o al futuro: *Ojalá regrese; Descanse en paz; Que Dios te ayude.*
- e) Dubitativas en las que el hablante expresa duda y expresa su incertidumbre mediante adverbios de duda: *acaso, quizás, tal vez.* *Acaso viene esta tarde; Quizás lo hizo sin querer; Tal vez quiera reformarse*
- f) Negativas, indican rechazo, negación, oposición: *No quiero verte más; Jamás caeré en el mismo error, Nunca debemos consumir sustancias dañinas.* Estas merecen un capítulo aparte porque al negar estamos afirmando en algunas ocasiones, dejémoslas por ahora.

Otra clasificación de la oración simple

Según la naturaleza del predicado pueden ser atributivas y predicativas, según estén formadas por un predicado nominal o por un predicado verbal: *Roberto es abogado; Esmeralda trabaja en Barranquilla.*

Las oraciones atributivas expresan cualidades del sujeto, y se constituyen fundamentalmente con los verbos *ser* y *estar*, aunque pueden utilizarse otros verbos, los llamados cuasi atributivos: *encontrarse, hallarse, parecer, vivir...: Pedro se encuentra feliz; Felipe está enfermo; Andrés parece exhausto.* El verbo funciona como cópula o unión.

Las oraciones predicativas expresan acciones o comportamientos del sujeto: *Luis escribe poesías.* Se construyen con verbos predicativos, que son el núcleo significativo del predicado verbal: *Los perros juegan en el jardín.*

Las oraciones predicativas pueden presentar diferentes formas: activas y pasivas, según el sujeto realice la acción verbal o la reciba: *David compra una casa; Una casa ha sido comprada por David.*

Oraciones activas y pasivas

Las oraciones activas, según las relaciones sintácticas y significativas, pueden ser:

a) Transitivas, que son oraciones construidas con complemento directo: *Gilberto vende enciclopedias.*

b) Intransitivas, que son las oraciones que carecen de complemento directo: *Daniel come en el restaurante.*

c) Reflexivas, que son oraciones en las que el sujeto realiza la acción y también la recibe; incluyen un pronombre reflexivo. Se distinguen dos tipos de oraciones reflexivas, directas e indirectas. En las directas, el complemento directo coincide con el sujeto: *Esperanza se peina.* En las indirectas, el complemento indirecto coincide con el sujeto: *Lucia se baña la cara.*

d) Recíprocas, que son las oraciones en el sujeto denota a varias entidades que realizan y reciben la acción mutuamente: *Efraín y María se aman.* Las oraciones recíprocas, igual que las reflexivas, pueden ser directas o indirectas. Son directas cuando el pronombre funciona como complemento

directo, e indirectas cuando el pronombre funciona como complemento indirecto: *Virginia y David se besan la cara*.

e) Personales, que son las que llevan sujeto gramatical, explícito o implícito, que realiza o recibe la acción verbal: *Mi padre lo construyó; Lo vio* (sujeto él o ella).

f) Impersonales, son oraciones unimembres que carecen de sujeto. Pueden ser impersonales de fenómenos meteorológicos o de la naturaleza: *Nieva*; se construyen con formas verbales en tercera persona del singular. Las impersonales gramaticalizadas carecen de sujeto y se construyen con verbos que, en otros usos lingüísticos, no son impersonales, *haber, hacer, ser*: *Hace calor; Hay mucho público; Es primavera*. Las impersonales reflejas se pueden considerar variantes de las pasivas reflejas: *Se vive feliz*, oraciones con verbo en singular que carecen de sujeto pasivo expreso. Impersonales ocasionales son las oraciones que carecen de sujeto, por su intencionalidad en la expresión o porque el sujeto es indeterminado: *Dicen que canta; Comentan que...*; se construyen con verbo en tercera persona del plural por lo que no son impersonales propias, en alguna de estas expresiones, según el contexto, podríamos conocer el sujeto.

Las oraciones pasivas se clasifican en propias e impropias:

a) Pasivas propias tienen significado pasivo, el sujeto recibe la acción verbal y el verbo está en forma pasiva. Se llama primera de pasiva cuando lleva el complemento agente expreso: *La ciudad fue conquistada por los romanos*, y segunda de pasiva a la oración que no lleva el complemento agente expreso: *La ciudad fue conquistada*.

b) Pasivas impropias o pasivas reflejas son las oraciones que tienen significado pasivo; el sujeto recibe la acción del verbo, pero éste se construye en voz activa: *Se alquilan pisos*. Sólo se utiliza en tercera persona con el pronombre *se*, que marca la pasiva refleja y acompaña a la forma activa del verbo: *Se venden libros*; se utiliza en la lengua publicitaria y generalmente aparece sin el complemento agente, ya que el hablante intenta ocultar quién es el agente de la oración expresada: *Se alquilan pisos, razón portería*.

Como hablar de la oración y de las categorías gramaticales es tema muy extenso, lo he distribuido en varias entregas, inicialmente pensé en seis, máximo ocho, pero adelantando este ensayo, creo que al tema da para muchas más.

Bibliografía y fuentes.

- Ortografía de la lengua española. Real Academia Española
- Diccionario de la lengua española. Real Academia Española
- Gramática, lengua y estilo. Lexis 22, diccionario enciclopédico. Círculo de lectores.
- Encarta, Enciclopedia virtual
- Wikipedia
- Biblioteca del autor